LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

Año 1.º

Viernes 18 de Julio de 1873.

Núm 118.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscricion cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscritor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.—La correspondencia á su director. DANIASO DELGADO LOPEZ.

ORDEN, ENERGÍA Y REFORMAS.

Dué!enos, lo dacimos muy alto, lo que pasa en nuestro pais, en los solemnes y críticos momentos porque atravesamos; y aunque siempre dentro de los periodos ravolucionarios, lo mismo en España que las demas naciones, ha habido excesos, no por eso hemos de dejar de clamar uno y otro dia y pedir con cariñosas frases á nuestros correligionarios todos, moderen sus pasiones que tan perjudiciales son para nuestro partido, como para el desenvolvimiento del credo republicano y para el desarrollo federal, en un pueblo en que hay que arrancar de raiz antiguas tradiciones así como los vicios y costumbres de los pasados gobiernos.

Cuando un pueblo ha vivido por mucho tiempo presa de horribles tiranías; cuando ha visto á centenares de liberales morir en un cadalso, ó ser arrebatados de sus hogares, en la oscuridad de la noche, y presos y cargados de cadenas ser trasportados á lejanos climas, en donde por término á sus penalidades sucumbian víctimas de las enfermedades propias de aquellos abrasadores climas; cuando el hombre ni era dueão de pensar, ni de decir, ni podia disponer de aquellos derechos dados por la creacion y que son propios à su ser, ¿qué de estrañar es que en los momentos de adquirir la libertad, al verse dueño de su legitimo derecho, al poder desarrollar libremente las facultades físicas, morales é intelectuales que constituyen su ser, haga uso febrilmente de estos derechos, de tan distintas maneras, como hoy se viene haciendo?

No nos estraña lo que pasa, y asi como hoy tenemos dentro de nuestro partido quien sueña con un ideal bellísimo, si, pero de dificil realizacion, asi mismo vemos otros que, ó mas templados, ó con mas esperiencia que aquellos y acaso con mas conciencia, han adoptado un sistema de benevolencia, que sirve de balanza en estos momentos, en que de seguro las intransigencias nos habian de llevar, ó acaso nos lleven á la pérdida de las libertades, á tanta costa adquidida de las libertades, á tanta costa adqui-

Si en los primeros momentos revolucionarios ciertos hechos tienen ¿á qué negarlo? su lógica especial; si es imposible prescindir de ellos y si no debieran nunca asustar á ciertos espíritus meticulosos, en cambio cuando se repiten con perjudicial insisten-

cia y no como consecuencia lógica de aquellos males, sino como resultado de mezquinas pasiones, ó de una triste anarquía de aspiraciones, entonces la revolucion se pierde, pues ésta sin el órden, llegado su periodo natural, no puede dar sus frutos.

Las revoluciones llevan consigo la creacion de una forma social en armonia con la civilizacion y el progreso de los tiempos en que se operan, pero si cada ciudadano, por su cuenta, se pone á trabajar, claro es que falta la obra de unidad de accion y de principios, el edificio carece de cimientos y es infalible su caida, y en ella ha de arrastrar

á los obreros.

Nadie puede negar que esto es lo que pasa hoy en nuestra patria, y creer que es revolucionario el que trabaja guiado por mezquinas ambiciones; que es hombre de partido el que asesina, roba, incendia ó destruye, con cruel ferocidad como en Málaga, Alcoy y otros pueblos, cuyos hechos no solo rechazan los verdaderos republicanos, sino que condena la humanidad y la razon; que es republicano el que armado de un fusil forma en las filas de la milicia; que es federal el que desobedeciendo las leyes sa pone en contra de los poderes legalmente constituidos, y socialista el osado que abusando de sus pulmones grita para seducir á las masas sin nociones de lo que es socialismo, esos, ni son revolucionarios, ni republicanos, ni federales, ni socialistas: esos son tan perjudiciales dentro de nuestro partido, como perjudicial es la zizaña en el campo, y a no ser porque somos po tentes y vigoroses quizás ya hubiésemos tocado dias de prueba, que a caso no estén lejanos.

Es imposible, de todo punto, vivir dentro del desórden actual, y si el Poder Ejecutivo y la Asamblea, ademas de estudiar los medios de acabar con la desoladora guerra que los partidarios de D. Cárlos vienen sosteniendo y que ha llegado á adquirir colosales proporciones; de hacer estériles los esfuerzos de la restauracion, que cual rapante águila se cierne sobre nuestras cabezas; y de desbaratar los planes de los contra-revolucionarios, que se aprestan á la lucha bajo la enseña de Repúb'ica unitaria; si despues de luchar con estos enemigos, tienen que hacerlo tambien con algunos republicanos, entre los que hay quien obedece á planes bastardos guiados por manos mercenarias, es seguro que jamás llegaremos á alcanzar el ideal político que por

tantos años ha sido nuestro punto objetivo y por cuya aspiracion hemos conspirado, hemos sido encarcelados y condenados á re-

Nuestros temores no son infundados y acaso no esté lejano el dia en que los hechos vendrán á confirmar nuestras predicciones.

En las manos de los republicanos está evitar que una nueva hidra asome su amenazante cabeza: si queremos que esto no suceda, apartémonos del camino emprendido: sigamos por otro sendero si hemos de alcanzar sea una verdad práctica la Federacion española, y al par que esto pedimos á nuestros amigos y compañeros los federales españoles, exigimos al Gobierno energia en todos sus actos, debiendo recordarle aquel proverbio que dice: «tanto es pasar, como no llegar.»

Una vez conseguido esto y que la situacion de España llegue á normalizarse un
tanto, conseguiremos la «separacion de la
»Iglesia y el Estado, la libre enscñanza
»gratuita y obligatoria, la abolicion de la
»esclavitud, en todos nuestros dominios,
»institucion de jurados mistos de obreros y
»capitalistas, la ámplia educacion de la mu»jer, las reformas penitenciarias, regla»mentacion moral é higiénica del trabajo»
y otras que entraña nuestro credo.

Es doloroso el confesarlo, mas ante los aterradores acontecimientos de Alcoy, hay que convenir en que hemos perdido, unos el tino, otros el aplomo y casi todos la serenidad, sin ver que estamos rodeados de enemigos que nos acechan para devorarnos y que explotan nuestros excesos en favor de sus causas. Por eso, á fuer de republicanos federales no nos cansaremos uno y otro dia en exhortar á todos nuestros correligionarios la mayor union, si hemos de conseguir ver la España federal.

Con estraordinaria ligereza se ocupan los periódicos realistas de la comision que ha conferenciado con Pí y Margall perteneciente á la izquierda de la Cámara.

Hasta algunos periódicos neo-republicanos se permiten calificativos indignos de una prensa formal y decente, llevando su exageracion hasta suponer ambiciosas pratensiones á los nobles repúblicos que posponiendo toda idea de medro personal y de in-

terés particular, se dirigen únicamente al bien y á la salvacion de la pátria, hondamente perturbada por la insensata conducta de ciertos hombres que en su incalificable orgullo pretenden detener el impulso del progreso.

A la prensa reaccionaria hace coro la conservadora de nuestro partido, poniéndose en ridículo y aplaudiendo sin reserva las calumniosas especies que aquella propala.

Es decir, que si la estrema izquierda por un acto de dignidad se retira de la Asamblea es duramente censurada; si a gunos de los hombres de esa fraccion, debidamente autorizados, conferencian con el presidente del Poder ejecutivo, son injuriados altamente; y si, por último, por la fuerza de las circunstancias, ó las necesidades de la pátria hicieran indispensable un gobierno de la izquierda y estos aceptaran el poder, indudablemente llamarian ambiciosos á los nobles patricios que en tan grave estado se encontraban al pais y que salvándolo como pueden y deben hacerlo darian una prueba mas de su desinterés, de su patriotismo y de su amor por la santa causa popular.

Aquí como se vé los verdaderos intransigentes, tratándose del poder, son los hombres de la mayoria, y los que un dia y otro dia sirven de base á la persecucion de los gobiernos reaccionarios, á las injurias y á las calumnias, son los mas puros elementos del partido republicano, los elementos en quienes el pais tiene puesta toda su confianza.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

Sesion del dia 14 de Julio de 1873.

La sesion empezó á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Pedregal.

Se aprobó el acta nominalmente, sin duda para dar tiempo á que llegasen diputados, puesel salon se hallaba casi desierto.

El Sr. Sorní dió cuenta del manificato dirigido á las Cértes que ayer firmaren los jefes de voluntarios, ofreciéndose al gobierno para el mantenimiento del órden.

Se leyó un proyecto de ley con objeto de que los diputados de cada provincia elijan uno que forme un batallon de 1000 plazas, para el más pronto y rápido esterminio de los carlistas. Lo apoyó el Sr. Garcia Martinez con fácil y elocuente palabra, asegurando que era preciso obrar más y bablar

- 356 ---

para pedirles perdon llorando..... Porque continuaba diciendose:

—Soy yo... yo, quien la ha condenado.

Y como si Dios hubiera de castigarle en este momento supremo, la émocion demasiado fuerte paralizaba su miserable cuerpo, destrozado de antemano por la fatiga y el hambre.

No tenia ni voz, ni fuerza para hablar.

Queria gritar y no podia.

Permanecia inmóvil. y gruesas lágrimas rodaban á lo largo de sus mejillas.

La multitud se habia retirado fria y silenciosa des pues de la sentencia de Alizia Pauli.

Habianse apagado tambien las luces.

— 357 —

Nadie quedaba ya en el desierto salon mas que Bosco, que estaba medio helado sobre los peldaños de la escalera.

Lloraba...

Sus ojos veian aun entre las tinieblas el pálido rostro de la jóven, apoyándose en el hombro de Marcial

¡Cuánto amor y qué punzante sufrimiento que revelaba!

¡Y Bosco no habia podido hablar! su voz se habia ahogado en su garganta.

¿Qué hacer? ¡Dios mio! ¡qué hacer! Los guardas al cerrar las puertas de la sala, hablaban entre sí y habian dicho:

-No se ha podido volverla á conducir á la cárcel; se le ha hecho una cama en la habitación del es**— 360 —**

Y al verla perdida y moribunda, tal vez habia cruzado por su mente una idea de remordimiento... pero era demasiado tarde.

Y tomando las cosas como habian venido, tomó el partido de retirarse; la llegada de su esposa se lo impidió.

Clotilde venia, cediendo al intimo deseo manifestado por su antigua amiga.

La cabeza de Alizia reposaba, livida y cusi inanimada, sobre una tosca almohada.

-¡Está ahí el sacerdote? preguntó Marcial al vigilante, á quien su obligacion impedia el dejar aquel cuarto.

-Espera... replicó este último.
Alizia abrió poco á poco los ojos
y pareció contar los que rodeaban
su lecho.

-- 353 --

Al grito lanzado por Bosco, el abogado de la señorita Pauli se habia vuelto. Bosco habia reconocido aquel rostro franco, noble, pero triste.

Era Marcial.

Se quedó como estupefacto. Despues Alizia volvió á su vez la cabeza.

¡Qué pálida estaba!

Algunas lágrimas brillahan en sus grandes ojos negros.

Bosco la vió cambiar una mirada con Marcial, y una especie de luz le hirió en el corazon.

El alma entera de la jóven estabe en aquella mirada. El jorobado sintió como que se le

Sus ojos se humedecieron.

La señorita Pauli tendió la mano á Marcial.

ménos, y sué tomado en consideracion por 50 contra 12.

El Sr. Prefumo apoyó una proposicion pidiendo que el gobierno diese cuenta de los sucesos de Cartagena y Murcia, pronunciando con tal motivo un diserraccontra la política del Sr. Pi, que segun el orador contemporizaba con los agitadores y no mantenia la dignidad ni el dacoro de las autoridades.

Dijo que los sucesos de Cartagena habian estallado por efecto de una traicion y una alevosie; que mientras los diputados de la mayoría hacian antesala en Gobernacion, el Sr. Pi conferenciaba con un individuo de la minoría, con el Sr. Casalduero, el cual habian dicho que los intransigentes habian preparado los sucesos de devastacion y ruina que tenian lugar en España, pues para eso habian abandonado el Congreso; y que en su opinion, no existia inconveniente en soltar los presidiarios en Cartagena (Grande agitacion.)

El Sr. Presumo increpó con palabras durísimas al Sr. Casalduero y al presidente del Poder ejecutivo. (Aplausos de la mayorís).

El Sr. Carvajal se levantó á contestar á nombre del gobierno, leyendo un telégrama del Sr. Pi en el cual le suplicaba lo hiciese, porque él no podía abandonar el telégrafo. (Varias voces: Está conspirando.) El Sr. Suñer (mayor): No conspira. El Sr. Abarzuza: Sí, sí. (Agitacion, que calmó el presidente de la Cámara, pronunciando palabras patrióticas.)

El Sr. Carvajal, contestando al sañor Prefumo, negó que el gobierno supiese muchos de los hechos que aquel habia denunciado; aconsejó la prudencia en los diputados haste que el Sr. Pi diese esplicaciones, y afirmó que estaba conferenciando con las autoridades de Barcelona, donde se temia que estallase un movimiento revolucionario.

El Sr. Suñer defendió al Sr. Pi, y dijo que en cuanto al Sr. Casalduero, si eran ciertas las palabras del Sr. Prefumo, no tenian contestacion, y que antes el Sr. Suñer seria carlista que obtener la república por los presidiarios. (Grandes aplausos). El Sr. Casalduero pide la palabra.

El Sr. Suñer declaró luego que su política con los carlistas y los asesicos seria siempre fuerte, pero benévola con los republicanos que se alzasen en armas. (Rumores.)

(Varias voces: «Esos son facciosos.»)

«Aunque lo sean, dijo el ministro, yo no firmaré nunca ninguna órden para que sa ataque á tiros á mis correligionarios.» (C:ecen los rumores.)

El Sr. Suñer añadió luago que los obceros de Barcelona se habian declarado en huelga, y que el Sr. Pi no conspiraba, sino que conferenciaba con aquellas autoridades.

Rectificó el Sr. Prefumo.

El Sr. Carvajal declaró que tuviesen en cuenta los diputados que desde anoche existia la crísis ministerial y que no influiria esencialmente la proposicion que se debatia en dicha crísis.

El Sr. Casalduero esplicó sus palabras, diciendo que ni él ni nadie utilizaria nunca los presidiarios como criminales, sino como un aumento de fuerza, cosa que se ha hecho ya en va rias ocasiones.

Negó además que fuese él el diputado de la minoria que hubiese hablado con el se-Sr. Pi.

El presidente suspandió este debate, y se entró en la órden del dia, leyéndodose el dictamen de la comision sobre incompatibilidades.

El Sr. Hidalgo usó de la palabra en contra, terciando en el debate varios diputados. Se suspendió este con la entrada del Sr. Pi en el salon.

Usó el Sr. Pi de la palabra, empezando por decir que tenia la conciencia tranquila y que hablaria con gran calma.

Dijo que el gobierno habia mandado por mar tropas á Cartagena, y que antes que aquellas llegasen estalló la insurreccion.

Entonces se dispuso la marcha del ministro de Marina para que se hiciese dueño de los buques. Despues el gobernador de Murcia, que se habia trasladado á Cartagena, telegrafió al señor Pi, diciéndole que habia destituido al ayuntamiento formando otro con los intransigentes.

El Sr. Pi censuró la conducta del gobernador, ordenándole que deshiciese lo hecho, lo cual no fué posible, porque ya Contreras se habia puesto á la cabeza de los sublevado:, declarando la independencia del canton murciano.

El Sr. Pí, viendo que los sucesos eran muy graves y que ninguna noticia se recibia de Cartagena, dispuso que allí se dirigiese el general Velarde.

Aseguró que no supo los sucesos de Cartagena hasta el 12 por la noche, no habiendo de parte del gobierno morosi iad, ni culpabilidad, sino desgracia en esta ocasion.

Que con Alcoy no hubo pacto ninguno; y si los insurrectos no se hubieran rendido, el general Velarde llevaba instrucciones severas.

Añadió que, en efecto, habia hablado con algunos individuos de la minoría á consecuencia de la crísis, y aconsejado por algunos ministros que creian que debia formarse un ministerio del centro y de la izquierda.

Rectificó el Sr. Prefumo, haciendo ver que el gobierno tuvo tiempo de evitar el movimiento y de prender al general Contreras.

Censuró la conducta del gobernador de Múrcia, culpándole por sus muchos errores,

Múrcia, culpándole por sus muchos errores, y dejo que hace tiempo habia presidido un comité de salud pública, lo cual sabia el se-Sr. Pí.

Este dijo que, en efecto, lo supo; pero que el gebernador lo negó.

Añadió que como presidente del poder ejecutivo, no conspiraba; léjos de eso, estaba trabajando por que se respetasen los acuerdos de la Asamblea.

Anunció que el gobernador de Murcia habia sido hecho prisionero y que no podia responder de la conducta de todos los gobernadores.

Rectificó nuevamente el Sr. Prefumo dicisado que un ministro de la Gobernacion que no podía responder de los gobernadores, no debia ser gobierno. El Sr. Cervera habló para alusiones, declarando que hace 10 dias varios diputados se acercaron al Sr. Pí à pedirle que separase al gobernador de Múrcia porque temian el conflicto.

El Sr. Sains de Rueda esplicó una palabra relativa al Sr. Pí, y terminó el debate de la proposicion del señor Prefumo.

El Sr. Sorní apoyó un voto de gracias á los voluntarios de Valencia, y fué aprobado por unanimidad.

Pregentó un diputado si era cierto que el coronel Pozas se habia hecho dueño de las fragatas Victoria y Almansa, surtas en Cartagena.

El Sr. Pí contestó que nada sabia el gobierno.

Y se levantó la sesion.—Eran las siste y cuarto.

Noticias nacionaies.

De los periódicos de Madrid del 16 tomamos las noticias siguientes.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que sean filiados inmediatamente y enviados en seguida á sus casas los mozos que vayan ingresando en caja.

-Con las tropas procedentes de Cartagena llegó ayer á Madrid el comandante militar de la plaza, general señor Guzman.

-El general Contreras siguió telegrafiando ayer al Sr. Pí como presidente del canton murciano.

-Parece que el Sr. Abarzuza retirará á ruego de sus amigos la renuncia que del cargo de diputado tenía presentada.

-En la capitanía general de Barcelona se ha recibido un estenso oficio de D. Domingo de Querals, comandante de estado mayor de la faccion Savalls, solicitando el cange de prisioneros en virtud de las leyes de la guerra.

-La Independencia de Barcelona asegura que el segundo cabo, Sr. Patiño, resignará el mando tan luego como llegue el Sr. Acosta, volviendo á Madrid, don le el Gobierno piensa utilizar sus servicios.

-Creemos que ya está firmado el decreto disponiendo que las secciones de Fomento, hoy dependientes de los gobiernos civiles, pasen á incorporarse á las diputaciones provinciales.

Esta determinación, verdaderamente importante y emancipadora, merece nuestro aplauso, y de seguro se notarán muy en breve las ventajas que ha de proporcionar á las provincias, fomentando en ellas ó emprendiendo obras, cuya utilidad local es reconocida, y abanionadas hoy por la enojosa tramitación centralizadora, por la falta de interés de los gobernadores ó por la escasa iniciativa de las diputaciones provinciales en el asunto.

-Anoche hubo en Madrid alguna alarma; s: tomaron precauciones militares, se reunieron algunas compañías de volunta · rios y nada mas.

La gente ya se ha acostumbrado á esas pequeñeces.

-Como se vé por la borrascosa sesion de ayertarde, la actitud de la derecha y Centro de la Cimara no puede ser mas enérgica, ni mas patriótica, pues no significa otra cosa mas que un voto de censura contra el Sr. Pl, la proposicion presentada por el Sr. Prefumo, pidiendo que se presentase á dar cuenta de su conducta á las Córtes.

Como la crisis está ya planteada, y, segun noticias, es ya un hecho el tener en puerta nuevo ministerio el Sr Pí y Margall, y segun mas señas, está compuesto de la estrema izquierda, ó sea del grupo intransigente, nos abstenemos de hacer to lo comentario, pero sí confiamos que en la sesion de hoy han de verse cosas muy buenas, y auguramos que esta ha de ser bastante borrascosa.

-Ya es un hecho el que el Sr. Pozas, un hermano del Sr. Anrich y el general Contreras, son los que se hallan al frente de los insurrectos de Cartagena, habiendo sido proclamado dicho Sr. Contreras presidente del Canton federal murciano.

—El gobernador de Badajoz ha tenido que adoptar enérgicas medidas para conseguir la reposicion del ayuntamiento de Siruela, porque el nombrado gubernativamente en su lugar eludia con diferentes pretestos el cumplimiento de las comunicaciones del gobernador, viéndose este obligado á mandar guardia civil para hacerse obedecer.

Seccion oficial.

Servicio de plaza.

VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA.

Córdoba 18 de Julio de 1873.

Hoy dia de la fecha, prestan el servicio de guardia en el cuartel, cárcel nacional y administracion de Hacienda, con dos oficiales, dos sargentos, cuatro cabos, dos cornetas y 40 voluntarios de la primera compañía del segundo batallon, de que es capitan el ciudadano Amadeo Rodríguez.

Noticias locales.

Continúan efectuándose registros domiciliarios y trasladándose al Hospital, con arreglo al Reglamento, á todas las palomas de bajo vuelo que por su estado de salud deben encontrarse muy lejos del trato de las gentes.

Vemos que en algunas otras capitales se publican por la prensa local las listas de cartas detenidas en correos por falta de sellos ó direccion, proporcionando esto la ventaja de que llegue á noticia de los interesados. No estaria de más que en Córdo ba se siguiera el ejemplo.

Un estudiante de derecho, M. Leon Crós, ha recorrido en velocícedo las treinta y tres leguas que median entre Tolosa y Bezieres.

354

-¡Oh! dijo Bosco, ¿estoy soñando?¿Por qué es esto?

La cabeza de Alizia se inclinó hasta tocar casi la espalda de Marcial.

Bosco juntó las manos.

De todo aquel triunfo que há poco de tal modo le embriagaba, no que-daba nada ya, y aquella voz orgullosa que hablaba á su conciencia, diciendo: «¡eres tú; tú, quien la condenal» era al presente un reproche amargo y abrasador.

Habia un rayo de amor en los ojos de Alizia.

La fria estátua tenia un corazon. Se habia engañado, y su ódio injusto habia herido á ciegas.

En esas inteligencias incompletas y oscuras, en que la razon desaparece frecuentemente, todo es

— 359: — 1

entre las personas que habia en esta habitación.

Estaban allí el conde Héctor de Bryaut, la condesa, su esposa, Marcial Aubert, y Juliana que, arrodíllada al pie del lecho, rezaba en voz baja.

El conde Héctor se hallaba allí mottu proprio; habia venído con motivo de la la causa, ignorante del estado de su víctima, y con intencion, sin duda, de reuovarla las proposiciones de rapto, que poco tiempo antes la habia hecho en su castillo de Villers.

Porque el conde seguia en su idea encarnizadamente y sacrificaba todo á la única pasion que habia esperimentado en su vida.

Habia pensado fiempre que una vez condenada Alizia, estaria ya en su poder.

— 358 **—**

cribano. La pobre jóven se está muriendo.

Las dos manos de Bosco se crispaban sobre su pecho.

:Oh! dejarla morir

¡Oh! dejarla morir. ¡Y volver á ver á Marcial vestido de lutel. V seguir de leios á la nobre

luto! Y seguir de lejos á la pobre Juliana cuando ferza á orar llorando sobre la pobre tumba de la conde nada.

Era la noche del dia en que se habia pronunciado la sentencia: serian las nueve de la noche.

En una de las habitaciones pertenecientes à la escribania del tribunal, se habia colocado una cama, sobre la cual yacia Alizia moribunda.

El mas profundo silencio reinaba

- 355 -

asunto de sensibilidad: la primera impresion obra violentamente; pero la reaccion es rápida como el rayo.

Otros hubieran visto tal vez con

frialdad los sentimientos que Bosco acababa de comprender, y por lo que tenia ahora destrozada el alma.

Todo lo que mediaba entre Alizia y Marcial Aubert, Bosco lo adivinaba; la mirada de su alma tenia una intuicion extraordinaria.

Los hechos pasados se desarrollaban ante sus ojos con una nueva significacion.

-¡Amaba! ¡amaba Alizia! era á una pobre mártir á quien habia herido sin piedad ni compasion.

Hubiera querido salvar la distancia que le separaba de Alizia y de Marcial para arrodillarse entre ellos Descontando las paradas hechas en el camino, M. Crós ha traspasado dicha distancia en quince ó diez y seis horas.

Entre a'gunos de los concejales últimamente elegidos para el Municipio parece
que existe la idea de publicar en los periódicos de la localidad las actas de las sesiones que celebren, para que todos los acuerdos lleguen á conocimiento del público.
Apiaudimos de todas veras este proyecto.

Un desterrado se lamentabade la ausencia de la pátria.

-No desec otra cosa, me decia, que vol-

ver á mi tierra.

— ¡Hombre! Pues aquí está V. bien...

-Pero la pátria, joh la pátrial ¡No tendria más sentimiento que morir fuera de mi pátria!

- Por qué?

-Porque siempre creeria que no me habia muerto.

Se nos asegura que muy en breve quedarán completamente separados de los destinos que ocupan los empleados que aun
quedan partenecientes á la situación pasada,
y que esas plazas serán cubiertas con verdaderos y probados republicanos de esta
localidad, movimiento que quedó aplazado
por ciertas diferencias particulares que en
el primer momento sobrevinieron, y que ya
quedaron orilladas.

Algunas personas se nos acercan rogándonos preguntemos al Municipio si sabe cuando quedará concluido el histórico empiedro de la calle del Liceo y limpia la misma de materiales. Hay quien se dará por muy contento si para primeras aguas queda terminado.

Un amigo nuestro pudo ayer ser víctima de la imprudencia de un cechero que sin tener presente el numeroso público que en la puerta del Café del Gran Capitan se coloca diariamente, llevaba á galope tendido los caballos de su vehículo.

Algunas compañías de voluntarios tratan de adoptar el uniforme que usa la de que es capitan el ciudadano Amadeo Rodriguez.

Anternoche presenció Córdoba un escándalo del que apenas nos damos hoy todavia cuenta. He aquilo que hemos oido.

Ya desde la tarde de anteayer corrian algunos rumores respecto á los carabineros, y hasta se decia que no habian querido obsdecer una órden del general Ripoll en virtud de la cual se les mandaba acuartelarse.

Estos rumores y otres mucho mas graves fueron corriendo y empezó á notarse cierto movimiento en la poblacion que fué causa de que fueran llamados precipitadamente los capitanes de voluntarios de la República al Municipio.

Cuando estos se estaban reuniendo, (las diez de la noche) algunos voluntarios arma dos acudian al cuartel, y los serenos estaban formados delante del Ayuntamiento, como de costumbre, para dividirse en secciones, se oyeron dos disparos al parecer de fusil y empezaron las carreras consiguientes, tomándose algunas precauciones.

A las once y media todo al parecer estaba tranquilo; se habia establecido un fuerte reten en el cuartel de los Voluntarios y á las demas compañías se les habia mandado retirar.

Las autoridades locales, militares y civiles conferenciaron largo tiempo y ya ayer la poblacion recobró su natural estado pacífico.

Lo cierto es que la poblacion en general no vé con agrado la permanencia de los carabineros en la capital, y que estos, con sus aviesas calificaciones para nuestros hermanos de Málaga y demás puntos donde han sido desarmados, están dando lugar á conflictos que inmediatamente deben cortarse, sino se quieren traer dias de luto para esta noble ciudad.

La República Democrática dice: ¿Qué es lo que ha pasado entre el presi-

Paris in the first continue in the first of the first of

dente del Poder Ejecutivo y el ministro de la Guerra? ¿Qué parte envió el primero al general Ripoll, que amostazó al segundo como invasion de sus atribuciones? ¿Qué parte ha enviado el ministro de la Guerra anulando el del presidente del Poder Ejecutivo?

En la corrida de toros que tendrá lugar el próximo domingo en el Puerto de Santa Maria, trabajará Manuel Dominguez y el cordobés Bocanegra.

Segun la cuenta de fondos municipales de Moutoro respectiva al último trimestre, importa el cargo noventa y cuatro mil trescientas noventa y seis pesetas y cuarenta y un céntimos, y la data cincuenta y cinco mil setecientas setenta y cinco y noventa y cinco.

Hasta el veintieuatro del corriente se halla de manifiesto en Montilla el amillaramiento de la riqueza.

En el sitio de la Cabaña, término de Monturque, han sido robadas cuatro caballerias en una de las últimas tardes.

Por un edicto del Juzgado de Moron se cita á Manuel Cano y á Antonio Delgado, para declarar en la causa que se sigue por robo á Don Manuel Gonzalez.

La comision provincial verá en sesion pública el sabado á las doce del dia el recurso interpuesto por Don José Maria Castiñeira y otros veinte y tres individuos del gremio de vendedores de frutos coloniales, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, sobre cuotas por consumo.

Variedades.

LOS MISERABLES DE LEVITA.

-¿Ha leido usted la preciosa novela de Victor Hugo que tanto ha llamado la atencion en el mundo y que se titula Los Miserables?

Esto me preguntaba una noche la hermosa aunque ya respetable baronesa de
N... á cuya casa solia ir con alguna frecuencia, sobre todo en invierno, para matar
en agradable conversacion la pesadez de las
veladas.

—Sí, señora, la contesté; la leo todos los dias, á todas horas y en todas partes; la leo en mi casa, en la calle, en los paseos, en las reuniones; la leo hasta en casa de usted, baronesa, cuando otras personas vienen á compartir conmigo la dicha de oir esa palabra encantadora.

-Gracias. ¿Y cómo profesa á esa novela tan decidida aficion?

—No lo sé; cree que la estimo mas por lo que calla que por lo que dice; la tengo en mas valor como el principio, la base, el cimiento de una grande obra que como una obra completa.

-No le comprendo á usted.

Probaré à esplicarme aunque mi idea es tan compleja que no se si me serà fàcil concretarla. Victor Hugo ha descrito en su famosa novela una parte no mas de los miserables; aquellos à quienes la sociedad ha marcado ó con el sello de los criminales ó con el estigma de los parías; na removido para buscar sus personas el cieno de nuestras sociedades, y los ha encontrado entre aquella gente que cubre su cuerpo con los harapos y su rostro con la vergüenza de la infamia oficial, si así es permitido decirlo.

—¿Y bien?

—Y bien, señora, que sobre esos y en mucho mayor número que esos, existen otros miserables ricos ó acomodados al menos, libres, felices, al parecer, respetados por todos, admitidos con gusto en todas las sociedades, y que al cruzar un saludo ó un apreton de mano con ellos, cualquiera se cree honrado; que viven de sus bienes ó de su trabajo; que nada deben á la justicía humana; que en su cara, tan alegre y risueña como un día de mayo, no se deja entreveer síquiera la sombra de un remordimento, y que todas sus acciones, en fin, están es-

Esbuarteli escese Meb aleum

trictamente ajustadas á las conveniencias legales ó sociales.

-¿Cómo pueden merecer entonces á usted el calificativo y la opinion de miserables?

Ah, señora, porque entre esa gente tan buena, al parecer, tan morigerada al parecer, tan impecable al parecer, encontrará usted tipos morales que Juan Valjean se rubcrizaria, si pudieran ponerse en comparacion con él. Encontrará usted personajes que con una fábula á propósito imaginada por el inmenso talento creador del poeta francés, pudiera dar lugar á otra novela semi-histórica que pudiéramos llamar, v. gr. Los Miserables de levita.

El amigo que no busca en la amistad el sentimiento dulce é inefable que funde en uno solo dos pensamientos y en una aspiracion comun dos encontradas aspiraciones; que blasona de su lealtad en las épocas prósperas; saca ó arrebata en ellas como botin su parte de bienestar ó de felicidad y se oscurece ó se eclipsa por completo cuándo la fortuna cansada ha vuelto la espulda al amigo de su corazon, este, señora, es un personaje de nuestra novela en ciernes Los Miserables de levita.

El que desconocido, oividado completamente, exótico hasta en el suelo que le vió
nacer encontró una mano bastante potente y bastante generosa para sacarle á
la luz del dia, para elevarle de repente en la
escala de la consideracion social, y que
cuando se vé en el último peldaño, hace
rodar por ella á su protector, siquiera
sea para desembarazarse del peso enorme de la gratitud, este es otro de los
personajes de nuestra proyectada novela Los
Miserables de levita.

El que sin inteligencia ni virtud, sin cualidad alguna que le honre ni sentimiento alguno que le eleve, teniendo por esclusiva pasion la envidia devoradora, intenta apagar con la baba de la calumnia la luz de la gloria legítima, cuyo resplandor la ofende, y se afana por conseguirlo, y se convierte en foco de difamacion, en trompeta de maledicencia, y vierte en cada palabra un torrente de veneno, y en cada sonrisa una colección de epígramas sangrientos, hasta conseguir, si no en todo en parte, el objeto que se proponia, este es otro personaje de nuestra novela en embrion Los miserables de tevita.

El hombre à cuya presencia se calumnia a un amigo y calla cobardemente para no contagiarse ó porque à sus miras egoistas convenga que la calumnia crezca, se propague y la reputacion de su amigo no sea un obstáculo al aquilatamiento de la suya, este es otro personaje de la novela en cuestion Los miserables de levita.

El que de hinojos y con la mirada fija en el Oriente, está dispuesto á adorar á todos los soles nuevos por la luz y el calor que de ellos espera, y no se acuerda de enviar un melancólico saludo al que se hunde en el Ocaso, porque ya ha dado de si cuanto tenia que dar; el que se arrodilla ante la cuna que promete y no tiene ni una oracion ni una lágrima ante el sepulcro que nada dá; el que ha encontrado un corazon lleno de cariño para él y se ha complacido en trocar el cariño en amargura; el que ha teni to la tortuna de hallar una inteligencia superior que formase la suya y ha menospreciado despues aquella inteligencia; el que ha encontrado un brazo que sirviese de apoyo á su debilidad y ha mordido aquel brazo; el que ha recibido caricias y pan de una mano compasiva y la ha escupido cuando no la necesitaba; el que honrasteis y os deshonró; el que os debe todo su bien y os devuelve en cambio todo el mal que puede; el que cuando lloraba, llorabais y se reia despues de vuestro dolor, el ingrato, el desleal, el calumniador, el apóstata, el mal amigo, todos ellos, señora, todos pueden ser personajes de esa novela Los miserables de levita.

-Noto, querido amigo, que en la novela de usted hay una falta que perjudica notablemente su interés.

-¿Y cuál es esa falta?

La de sus personajes. ¿Qué intriga, qué trama, qué aceion un poco complicada podrá haber donde no aparezca una descenciente de Eya?

-Es que por consideracion à usted no he querido indicar qué clase de mujeres pueden servir para heroinas de nuestra novela.

-¡Ah! pues por lo que á mi tosa, le autorizo á usted tan competentemente como los hombres públicos á «La Correspondencia de España.»

-Pues bien; en materia de mujeres escogeremos, en primer lugar, á las que truecan por egoismo ó perversion moral!a esencia de su ser, que es el sentimiento, por el interés; las que hacen de un juramento de amor una edicion de tantos ejemplares como aduladores halagan su vanidad 6 su amor propio; las que se profesan un culto tal á sí mismas que no las deja el tiempo necessario para tributar el debido á la familia; las que al verse retratadas en un hijo, lejos de enorgullecerse se desesperan, porque un hijo supone por parte de la madre cierta edad que ellas no quisieran tener; las que destrozan, por reirse, un corazon honrado, mientras entregan todo su cariño á un corazon perverso; las que no saben llevar con dignidad el peso de los años y luchan encarnizadamente para ocultarlos ú oscurecerlos...

-Basta, amigo mio, veo con sentimiento que en su afan de buscar personajes para esa novela, va usted á convertir en miserables á los que son simples entes ridículos.

-Es verdad, señora; confieso que cuando me encuentro frente á frente de ciertas deformidades morales es tanto lo que me repugnan, que me escedo al calificarlas.

-Enhorabuena. Ya tenemos los personajes de la nunca bastante ponderada novela; supongamos que hemos hailado una trama á propósito, y que usted, y esto no es suposicion, puesto que usted tiene dotes para ello, ha sabido desarrollarla; sigamos suponiendo que encuentra un editor que la publique, ó lo hace usted por su propia cuenta; que se venden muchos ejemplares; que gusta á todo el mundo; que está en moda una temporada, que es á lo que mas puede aspirar una produccion de ese género, y bien, ¿qué habrá usted conseguido?

-Que el criminal, respondi, al verse descubierto y humillado, corra á ocultar su vergüenza lejos de la sociedad y se arrepienta de su crimen.

No sea usted cándido; mas ediciones que puedan hacerse de la novela de usted, se han hecho de las homilias y sermones de los grandes oradores sagrados, y sin embargo, el número de pecadores no ha disminuido. Sucederia que el desleal, el calumniador, el ingrato, el falso amigo leerian la novela, les gustaria infinito, condenarian quizás en el interior de su conciencia lo que usted condena, sin perjuicio de continuar sus deslealtades el uno, sus calumnias el otro, sus ingratitudes el terecero, y de vender la amistad por un plato de lentejas el último. Desengáñese usted, amigo mio, nadie conoce sus defectos.

Al peso de estas observaciones bajé tristemente la cabeza, permanecí silencioso algunos momentos, y despues, levántándome, me despedí de la baronesa que me tendió su mano con una sonrisa que ella se esforzaba en hacer sardónica, pero que en realidad era muy triste. Aun no habia yo atravesado la puesta del gabinete, ya oia clara y distintamente sus profundos suspiros.

· ¡Pobre baronesa, esclamé! quizás ella sea tambien víctima de algun miserable de levila.

Pélix Pizcueta.

HOV.

Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Sinforosa y sus 7 hijos mártires.

Sale el sol á las 4 y 51 minutos de la manana.

Se pone á las 7 y 20 minutos de la tarde.

CORDOBA.-1873.

Imprenta y litog. del BIARIO EE GORDOBA.

2000 Harole E Patengion and Plant and

ANUNCIOS.

Seccion comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 12.
Consolidado, 16,15.
Deuda el ersonal, 00,00.
Bonos, 53,60.
Acciones del Banco de España, 161,50.
CORDOBA.

Trigo, de 29 à 34.
Cebada, de 22 à 23.
Escaña, 14 à 15.
Garbanzos, de 50 à 70.
Alberjones, 26 à 28.
Habas de 25 à 27.
Carne de vaca à 44 cuartos libra.
Aceite en los molinos, à 28.
Idem en la ciudad à 32.
Jabon blando, à 16 libra.
SEV!LLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 2 44. Cobada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 2 y 41 mi nutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutes de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de l, madrugada.

Salidas. Para Madrid v su carrera á l

Para Madrid y su carrera á las 2 y 3 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la

tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblosde la sierra á las 12 de la noche.

Horse de recojer la correspondencia — A

Horsz de recojer la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

De Córdoba á Málaga.

H. rá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y l minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 3 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cénts. Segunda clase, 70 rs. 25 cénts. Tercera clase, 42 rs. 50 cénts.

FERRO-CARRILES.

De Cordoba a Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará à Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará à Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 cèntimos: segunda clase 150 rs. 75 céntimos tercera clase 92 rs. 50 cénts.

De Córdoba á Sevilla

Habrá tres trenes diarios. El primer tren
sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la
mañana y llega á Sevilla á la 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6

de la mañana y llega á Córdoba á las doce del dia,

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 á 10 minutos de la tarde, y lleg a Sevilla y las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Cór. oba á la 1 y 40 minutos de

la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30
minutos de la tarde y llega á Sevilla á las
10 y 20 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega

A Córdoba á la 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cénts. Segund.
clase, 43 rs. 75 cénts. Tercera clase, 26 rs.

El primar tren solo tendra lugar los mar tez, juevez, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la libreria del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel, 28 rs. Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas, 68 rs.

Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela, 66 rs.

Tratado elemental de las entermedades de la muger por Fabre y D'lluc, 36 rs. Tratado de las enfermedades venéreas

por Vidal de Caris, 42 rs. Guia Clínica ó Manual del Diagnóstico

médico por Racle, 19 rs.

Tratado de Anatomia quirúrgica por Malgaine, 2 tomos, 58 rs.

Manual de medicina operatoria, por Malgaine, 2 tomos, 46 rs.

De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.

Tratado completo de Patologia interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos, 86 rs.

Manual de Patologia y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.

Tratado elemental y práctico de Patologia interna, por A. Grisolle, 4 tomos, 84 reales.

Guia práctico de los partos, por Luciano Penard, 24 rs.

Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.

Clínica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trousseau, 4 tomos, 140 rs.

Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva, 40 rs

Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodriguez, Un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.

Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40 rs. Manual de Patología médica ó interna,

por Alonso Rodriguez, 48 rs.

Elementos de materia farmaceútica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.

Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jeaunel, 40 rs.

Manual del Estudiante de medicina ó resúmen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad, por D. Miguel Baldivielso, edicion con grabados, 54 rs.

Anatomia patológica general y aplicada por Ch. Flonel, en tela, 46 rs.

Manual de Patologia y de Clinica médicas por A. Tardieu, en tela, 42 rs.

Tratado de Anatomia topográfica medi-

dico-quirúrgica por Petrequin, 44 rs. Higiene del matrimonio por Monlau, 36

reales.

De la salud de los casados por Seainer,

en tela, 17 rs.

Higiene privada y pública por Cárlos

Londe, 2 tomos, 46 rs.

Higiene pública por Levy, 17 rs.

Quimica general por Casares, 2 tomos

38 rs. Quimica inorgánicapor Saez y Palacio,

2 tomos, tela, 108 rs.

Tratado elemental de Quimica por Troost,

con láminas, 48 rs.

Tratado de Física por Ganot, edicion de

Paris, en español y con grabados, 48 rs.
Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha libreria del Diario de Córdoba, en donde se continuarán recibiendoto das las nuevas obras que se rubliquen.

A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el DiaRIODE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios,
como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas
de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y
estados de amillaramiento,
repartimiento y matrícula de
subsidio etc. etc., á precios
arreglados y con arreglo á
los modelos de la Administracion.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFIGADO.

adold characters of condition of the

tambia en quince de des Y seus haves.

M, Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitan de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al memento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sopersas por cada botella.

persas por caua notella.

Bronquitis.—Catarro de la vijiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—
To tenaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.--Licor puro ó diluido en muy poca agua:

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda. En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.) Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

MORE DESTRUCTION OF CHIEF.

Compañía de seguros contra incendics á prima fija, fundada en Lón dres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Españo del 25 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de rvn.

Agentes principales de la Compania en España, SRES. D. ADOLFO PRIES Y COMPANIA DE MALAGA.

La Norte-Británica fué establecida en Lóndres en el año 1809. Su larga existencia al través de las crísis mercantiles que ha sufrido aquel país venciendo con fortuna y con acierto los azares del riesgo del fuego, revelan una asociación sólidamente establecida, administrada con inteligencia y probidad, y ofreciendo con su capital, con su historia y con los nombres respetables de sus Directores, cuanto puede exigir la mas esquisita susceptibilidad y desconfianza natural de los propietarios

La Sociedad asegura edificios, muebles y mercaderías. Aunque su gran capital le hubiera permitido establecer una Tarifa mas baja que la que tienen otras Compañías de esta clase en España, ha desistido de ello y ha fijado los mismos precios de éstas, tanto por no hacer una competencia ruinsa, como por la consideración que le merecen esas Sociedades, á las cuales mira como compañeras y no como rivales, pues negocie lo de los seguros dá ancho campo para todos.

La base, pues, de la Tarifa es en poblaciones de mas de diez mil almas, cincuenta céntimos por mil en dificios, y uno por mil en mobiliario; sin perejuicio de los aumentos que proceden cuando las circunstancias de los edificios, las industrias que en ellos se ejerzan, ó la naturaleza de las mercaderías ofrecen un peligro de incendio mayor que el ordinario. Además los seguros se hacen de uno á diez años, pagando la prima por años adelantados y haciendo una bonificación de cinco por ciento cuando se adelante la de mas de un año. Para todos los demás detalles y dudas que puedan ofrecerse, las agencias darán cuantas esplicaciones sean necesarias.

Falta hacer una importante advertencia. La Compañía aunque domiciliada su Direccion en Lóndres, tiene tambien su domicilio para los efectos legales en el punque residen sus representantes, y por consecuencia de los poderes que les tiene conferidos, no solo responde y hace propios con su inmenso capital los seguros que estos verifiquen como si estuviesen hechos directamente por la Direccion principal de las Compañía, si no que en caso de litigio (aunque es poco probable) la Compañía se somete à los tribunales y leyes españolas.

Para mas informe dirigirse à D. Andres Roz, Carreteias 10, agente en esta provincia

CABBON DE BELLOC. APROBADO POR LA ACADIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de belloc» para la cura de las gastralgías y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por escelencia, el « Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion o estrenimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es en tiem pos de epidemia, un buen preservativo del colera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades signientes:

Castraigias.—Dispersias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estrenimientos.—Dolores de vientre-colicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle. — El «Carbon de Belloc» se toma antes o despues de las eoapidas, en forma de polvo o de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde lasmimeras dósis. Una instruccion detallada acompaña à cada frasco y á cada caja de
pastillas.

Depósiteen Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob. - Depósito en Alicante: Farmacia del orenzo Hernandez.